

TARTAGAL, 20 de marzo de 2.023.-

RESOLUCION N° 076-SRT-2.023.

EXPEDIENTE N° 20.095/23.

VISTO:

La solicitud presentada por la Prof. Andrea Cecilia Chocobar, Docente de la Carrera Tecnicatura e Ingeniería en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Mediante dicho pedido solicita se le otorgue ayuda económica para cubrir los gastos que ocasionan el cursado de la Carrera "Especialización en Docencia Universitaria".

Que se cuenta con Fondos de Capacitación Docente para solventar los gastos que demande el cursado de la Carrera mencionada.

Que a través de Dictamen de Comisión de Hacienda de Sede Regional Tartagal, de fecha 24 de noviembre de 2.022, se sugiere otorgar la ayuda económica solicitada por la Docente por la suma de Pesos: Cuarenta y ocho mil ochocientos ochenta y nueve con noventa y nueve centavos (\$ 48.889,99).

Que lo dispuesto se ajusta a las Resoluciones C.S. N° 229/91 y modificatoria Resolución C.S. N° 069/96.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar ayuda económica para Capacitación Docente, por la suma de PESOS: CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 48.889,99), a la Prof. Andrea Cecilia Chocobar, Docente de la Carrera Tecnicatura e Ingeniería en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal, para cubrir los gastos que ocasionan el cursado de la Carrera "Especialización en Docencia Universitaria".

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de PESOS: CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 48.889,99), a la Partida: 3.4.5: CAPACITACION, del presupuesto para Capacitación Docente de la Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 3º.- Comunicar a la Prof. Andrea Cecilia Chocobar, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Tesorería General y a quienes corresponda a sus efectos.

soi


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a